



I Ciclo Lectivo de 2018
Programa del Curso
PS-0048 INVESTIGACION VIII

Profesores y profesoras

Dr. Jorge Sanabria León (coordinador de cátedra)
Correo electrónico: jorge.sanabria@ucr.ac.cr
Grupo 01. L 1 a 3:50. Aula 0608 CS
Horario de atención a estudiantes: jueves de 10 a .m. a 5 p.m.

M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández
Correo electrónico: adrirf@gmail.com
Grupo02 K 10 a 12:50. Aula 0301 CS
Horario de atención a estudiantes: a convenir.

Dr. Rolando Pérez Sánchez
Correo electrónico: rolando.perez@ucr.ac.cr
Grupo 03. J 10 a 12:50. Aula 0608 CS
Horario de atención a estudiantes: a convenir.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez
Correos electrónicos: amaryllis.quirós@ucr.ac.cr / prof.amaryllisquirósramirez@gmail.com
Grupo 04. J 19 a 21:50. Aula 0502 CS
Horario de atención a estudiantes: a convenir.

Licda. María Andrea Araya Carvajal
Correo electrónico: maria.andrea.ac@gmail.com
Sede Occidente
Grupo 01 J 09 a 11:50.
Horario de atención a estudiantes: a convenir.

Lic. Alvaro Campos Miranda
Correo electrónico: camposamir@gmail.com
Grupo 01. 001 J 09 a 11:50. Aula 0019 RG
Horario de atención a estudiantes: martes de 2 a 5 p.m.
Sede Guanacaste

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este curso tiene el propósito proponer, afinar y completar el anteproyecto del trabajo final de graduación para optar al grado de licenciatura en psicología. De acuerdo al avance que tenga cada estudiante así se acordará un plan de trabajo para completar su propuesta que se ha venido trabajando de previo.

El énfasis del curso estará en el acompañamiento, junto con el equipo asesor, dirigido a la estructuración del objeto teórico, así como los aspectos metodológicos que incluye el enfoque investigativo, los procedimientos de recolección y análisis y el manejo ético de la información.



Es un curso amplio, en el cual se respetan, se apoyan y se acompañan las elecciones teóricas y metodológicas de los y las estudiantes. Como didáctica de trabajo se hace un acompañamiento personalizado. Asimismo, la reflexión y discusión de la propuesta pasa por la oportunidad de contar con un grupo que pueda apoyar críticamente el trabajo.

El apoyo docente supone respetar lo establecido por el reglamento general de la Universidad de Costa Rica en torno a los trabajos finales de graduación, así como los criterios y protocolos que para ese fin ha elaborado la Comisión de Investigación y de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología. Se incluye de igual forma los lineamientos del Comité Ético Científico de la UCR para aquellos trabajos que así lo requieran.

El apoyo al proceso de los y las estudiantes incluye la supervisión sistemática, en la cual se ofrecen recomendaciones específicas para mejorar las propuestas presentadas, así como en cuanto a los aspectos administrativos, prácticos y operativos en la elaboración del anteproyecto. La didáctica utilizada está orientada por los principios de un “seminario” de investigación. Por “seminario” se entiende el encuentro periódico entre profesor o profesora y los y las estudiantes para realizar trabajos de investigación. Así pues en este curso los trabajos de reflexión y elaboración del anteproyecto se basan en las propias ideas de las o los estudiantes, en torno a los aspectos metodológicos específicos, prácticos y operativos. Esto significa que el trabajo posee un grado considerable de análisis crítico y de proposiciones detalladas en todos los aspectos que den coherencia interna a la propuesta. Interesa promover el diálogo y la discusión crítica, así como la expresión de criterios fundamentados y argumentados por parte de las personas matriculadas en el curso. Así se procura formar un criterio independiente y razonado en el estudiantado acerca de sus propios trabajos.

OBJETIVO

Se espera que cada estudiante o grupo de estudiantes produzca un anteproyecto de trabajo final de graduación, según la modalidad elegida, susceptible de ser presentado a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología, y, en los casos que corresponda, al Comité Ético-científico de la UCR.

PERFIL DE ENTRADA

En este curso se presupone que ya el estudiante ha elaborado una idea o posible borrador del anteproyecto, con sus diferentes elementos, a saber: estado de la cuestión o de la situación problema, marco conceptual o marco referencial y operativo, problema e hipótesis o situación de intervención, así como objetivos.

PERFIL DE SALIDA

1- Estarán en capacidad de presentar a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación sus respectivos Anteproyectos.

Para lograr lo anterior, los y las estudiantes deberán saber discriminar entre la diversidad de tipos de estudio y de modalidades de trabajos finales de graduación, la relevancia de la selección adecuada de participantes para el trabajo de campo, los tipos de procedimiento en la metodología: recolección, sistematización, análisis de información, todo ello dentro de los más



altos estándares de ética y calidad internacionales, como los instaurados por Asociación Estadounidense de Psicología APA (por sus siglas en inglés).

DIDACTICA

En el transcurso del semestre se trabajará con dos tipos de modalidades: sesiones grupales y supervisión individualizada. En las sesiones grupales, se abordarán aspectos ligados al anteproyecto, los cuales serán definidos por los estudiantes como ámbitos problemáticos que requieren de aclaración. En particular, se contemplarán tanto aspectos formales, como del diseño metodológico y se establecerá como referente la coherencia interna del trabajo.

Las supervisiones individualizadas serán definidas sobre la base de un Plan de Trabajo que se debe presentar en la segunda clase. Dicho plan debe incluir:

1. Referencia sobre la temática o problemática a estudiar.
2. Indicación de cuál es el grado de avance de su trabajo final de graduación.
3. Definición de las tareas que requiere para completar el anteproyecto del TFG. Para ello debe tomar en cuenta lo que ha realizado, lo que la Comisión de Trabajos Finales de Graduación solicita, el equipo asesor.
4. Cronograma contando el semestre, con metas concretas para cada etapa. Este cronograma posteriormente se integrará con el del curso, pues se definirá con el grupo de estudiantes entregas de avances orales y escritos.

NOTA: El estudiantado debe contemplar la culminación del anteproyecto para el final del semestre.

Las supervisiones se llevarán a cabo en el horario asignado para el curso, de conformidad con un cronograma definido por el profesor en las primeras sesiones del semestre. En cada supervisión se discutirá lo avanzado y se definirán el proceso a seguir, tomando como base el plan de trabajo proporcionado al inicio del curso.

En caso necesario se prevé la realización de supervisiones adicionales fuera del horario del curso, para lo cual se debe acordar con antelación una cita con el profesor. No se repondrán supervisiones a quienes no asistan a la cita previamente establecida, exceptuando exclusivamente aquellos casos que cuenten con una justificación establecida en los reglamentos universitarios.

EVALUACION

La calificación se determinará de conformidad con tres rubros: a) Asistencia puntual a las supervisiones, b) los avances presentados, lo cual incluye el cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto y c) la calidad del documento final (anteproyecto), para lo cual se tomará en cuenta, tanto el cumplimiento de los requisitos formales, que contempla un trabajo final de graduación así como la valoración de sus contenidos. La calificación se desglosará de la siguiente manera:

- © Asistencia a supervisiones 25% (en horario acordado por profesor y estudiante)



- ⊗ Presentaciones orales 10% (plan de trabajo y exposición del anteproyecto)
- ⊗ Avances del anteproyecto 25% (presentación escrita de los avances)
- ⊗ Anteproyecto final 40%

Para la evaluación del progreso del anteproyecto final (40%) se evaluarán tres aspectos:

1. Progreso de la propuesta desde un estado inicial al principio del semestre.
2. Desarrollo de la sustentación teórica.
3. Formulación de la articulación metodológica o empírica.

TEMA: formulación inicial de un tema para el proyecto final de graduación

PRIMER BOSQUEJO: se ha escrito una elaboración preliminar que desarrolla la idea que origina el trabajo final de graduación, se han identificado autores y textos preliminares de orientación. Se ha considerado abordajes posibles. Puede haber ya un esbozo de preguntas, objetivos e incluso hipótesis que orientan la propuesta. 9 - 10 páginas

AVANCE SUSTANTIVO: existe una definición clara del tema, se han tomado decisiones sobre la teoría, autores o enfoques a seguir, se presentan la pregunta de investigación, los objetivos y, eventualmente, hipótesis. Se ha logrado un avance claro de la metodología a seguir. 20 -25 páginas

FORMULACIÓN FINAL: se ha desarrollado un documento con la consistencia y fundamentación necesarias para que lo lea un posible equipo asesor o expertos en el tema. 30 páginas

La participación en las dos sesiones finales de presentación de anteproyectos es **obligatoria durante todo el tiempo que duren las exposiciones**. Estas exposiciones tienen carácter de examen final. La inasistencia a una de las sesiones implica la pérdida del 10% y la retirada temprana con un 5% (en cada sesión).

A los estudiantes cuyo anteproyecto haya sido aprobado por la comisión de trabajos finales de graduación durante el transcurso del curso se les asignará automáticamente una nota de 10.00 y las supervisiones se harán de acuerdo a su necesidad. **Su participación en las sesiones finales sigue siendo obligatoria en los mismos términos.**

CRONOGRAMA

Semana	Actividad
1	Discusión del Programa. Conocimiento del avance de la propuesta de cada estudiante. Modalidades de TFG
2	Sesión grupal. Entrega y presentación del Plan de Trabajo y tutores posibles (cinco hojas que describan el tema principal del trabajo final de graduación, referencia a antecedentes y marco conceptual, Método (según modalidad): v.g. recolección y análisis, modelo de intervención, propuesta de trabajo, junto con referencias y cronograma.



3	Sesión grupal. Presentación del tema. Continuación
4-14	Supervisión individual
5	Introducción y Justificación, Antecedentes
8	Introducción y Marco conceptual (antecedentes y marco teórico), problema, hipótesis u objetivos, acordes a la modalidad de trabajo final de graduación.
11	Introducción y Marco referencia (antecedentes y marco conceptual), problema, hipótesis u objetivos. Método: participantes, instrumentos y procedimientos de recolección; o modelo de intervención; o propuesta de trabajo procedimientos de sistematización de la información, procedimientos de análisis y sistematización de resultados y aspectos éticos.
14-15	Exposición anteproyecto
16	Entrega anteproyecto

BIBLIOGRAFÍA

Reglamento de Trabajos Finales de Graduación. Universidad de Costa Rica.
http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf

Instructivo para la presentación y aprobación de trabajos finales de Graduación. Escuela de Psicología. Universidad de Costa Rica.

Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Segunda Edición, México: Pearson.

Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Sexta reimpresión. Editorial Ariel, S. A.